



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

**COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE SOBERANÍA, INTEGRACIÓN,
RELACIONES INTERNACIONALES Y SEGURIDAD INTEGRAL**

SESIÓN No. 127

FECHA:

18 Julio de 2011.- Las 17h10

MIEMBROS DE LA COMISIÓN ASISTENTES:

Preside: Fernando Bustamante

Gabriel Rivera

Vethowen Chica

Angel Fernández

Rocío Valarezo

Scheznarda Fernández

Fausto Cobo

Eduardo Zambrano

Maruja Jaramillo

Secretario Relator: Dr. Germán Vega

LUGAR:

Sala de sesiones de la Comisión Especializada Permanente de Soberanía, Integración, Relaciones Internacionales y Seguridad Integral, ubicada en el séptimo piso del Palacio Legislativo localizado en la Av. 6 de Diciembre y Piedrahita de la ciudad de Quito.

ORDEN DEL DIA:

1.- Elaboración y votación del Informe de Comisión correspondiente al pedido de aprobación del: “Convenio Marco Entre el Gobierno de la República del Ecuador y el Gobierno de la República Popular China sobre el otorgamiento de una Línea de Crédito Preferencial al Ecuador.”

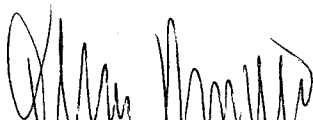
2.- Puntos varios.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

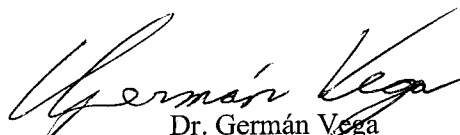
DESARROLLO:

Luego de aprobarse el Orden del Día que antecede y por existir quórum reglamentario, el señor Presidente declara instalada la sesión.-**PUNTO UNO:** Se incorporan al informe, las observaciones realizadas por el asambleísta Fernando Bustamante.-
ASAMBLEÍSTA VETHOWEN CHICA: Toda vez que el no existen más observaciones, propongo se someta a votación el informe de Comisión correspondiente al pedido de aprobación del: “Convenio Marco entre el Gobierno de la República del Ecuador y el Gobierno de la República Popular China Sobre el otorgamiento de una Línea de Crédito Preferencial al Ecuador”, moción que es aceptada por todas y todos los asambleístas presentes.- Se somete a votación y se aprueba el informe con siete votos a favor de los y las asambleístas: Vethowen Chica, Maruja Jaramillo, Rocío Valarezo, Gabriel Rivera, Scheznarda Fernández, Eduardo Zambrano y Fernando Bustamante; y, dos abstenciones de los asambleístas Fausto Cobo y Ángel Fernández- **PUNTO DOS:**
PUNTOS VARIOS: No hay puntos varios.-Por haberse agotado el Orden del Día, el señor Presidente declara clausurada la sesión, siendo las 17h58, firmando la presente acta con el Secretario que certifica:



Dr. Fernando Bustamante

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN



Dr. Germán Vega

SECRETARIO DE LA COMISIÓN